



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

12772 Creación de la Junta de Portavoces

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de julio de 2015 aprobó la propuesta de Alcaldía con relación a la creación

"Primero. Constituir la Junta de Portavoces, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: La de la Corporación, Sra. Montserrat Morlà Subirats

Vocales: Los portavoces de los diferentes grupos políticos:

- Portavoz del grupo PP: D. Cristóbal Coll Alcina

Suplentes: Sr. Pedro Tudurí Mercadal

Sra. M^a Dolores Tronch Folgado

- Portavoz del grupo Volem Sant Lluís: Sr. Remigio Lora Buzón

Suplentes: Sr. Joan M. Pons Sintes

Sr. Olmo Heras Rodríguez

- Portavoz del grupo Partido Socialista Obrero Español: Sra. Teresa Borrás Atienza

Suplente: Adelaida Ponsetí Pons

- Portavoz del grupo Propuesta para las Islas Baleares: Sr. Lorenzo Carretero Tudurí.

Segundo. Establecer que las sesiones ordinarias se celebrarán el jueves de la semana anterior a la que se celebre el pleno ordinario a las 20:00 h

Tercera. Dejar sin efecto la proposición que sobre esta materia había dictado la anterior Alcaldía."

San Luis, 7 de agosto de 2015

La Alcaldesa

M. Montserrat Morlà Subirats

